

179846



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 44  
SUBCLASE C

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. ERNESTO MARCO ROCA

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - Dr. Zamenhoff, 52

Objeto: "DISPOSITIVO INMOVILIZADOR DE ANILLOS EN  
PIEZAS DE JOYERIA Y BISUTERIA"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

10

En la presente Memoria Descriptiva y en el dibujo adjunto, quedan expuestas las características esenciales que concurren en un nuevo dispositivo aplicable en joyería y bisutería, que permite la inmovilización relativa de los anillos que pueden integrar las piezas conocidas con el nombre de semanarios (por estar integradas por siete anillos o pulseras), o de piezas similares que consten de un número menor de piezas pero montadas de igual forma y vinculadas entre sí por un nexo o pieza de unión. Este dispositivo ofrece las características de utilidad y novedad que exige el vigente Es-

179846



tatuto-Ley de Propiedad Industrial para que se dispense a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial.

15

En las piezas de joyería y bisutería, conocidas con el nombre de semanarios, todos los anillos quedan vinculados y recogidos mediante una pequeña argolla o abrazadera que impide su desvinculación, pero que en la actualidad no impide que estos anillos puedan girar dentro de la abrazadera, lo que impide, por ejemplo, que los anillos dispongan de una parte anterior ornativa que, unida a las correspondientes de los demás anillos, den en su conjunto un atractivo aspecto a la pieza, ya que si los anillos pueden desplazarse, difícilmente se conseguirá la reunión y permanencia de ella para mostrar el conjunto ornamental que dicha reunión pueda constituir, perdiéndose por ello la oportunidad de conseguir los efectos ornamentales que se podrían obtener con este tipo de pieza de joyería y bisutería.

20

25

30

35

Con el fin de salvar este inconveniente, y adquirir el conjunto de unidades que integren la pieza la firmeza necesaria en cuanto a sus desplazamientos longitudinales por dentro de la argolla o abrazadera, se ha ideado la estructura que seguidamente describimos, auxiliándonos para ello de una lámina de dibujos, en la que se recoge un caso práctico de realización, debiendo advertir previamente que estos gráficos se aportan a título de ejemplo y por ello deberán ser considerados en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

40

La figura 1ª del plano nos muestra una vista

179846



45

en planta de un anillo de los muchos que pueden integrarse en la pieza, con una sección horizontal de la abrazadera, para la mejor comprensión de la función inmovilizadora de ésta; la figura 2ª nos muestra la reunión de estas piezas en la abrazadera, estando aquellas parcialmente seccionadas, y en la figura 3ª se muestra un anillo en su total desarrollo rectilíneo, para mostrar la estructura de que se le dota para alcanzar el fin propuesto.

50

Refiriéndonos a las precitadas figuras, vemos que todos y cada uno de los anillos o arillos, que integran la pieza, a los que designamos con -1-, ofrecen, en virtud de una operación mecánica a que se les somete, un entrante -2-, que configura los escalones-límite -3-, y que, permanece virtualmente recto, no obstante quedar el hilo metálico -1- sometido a su posterior curvatura para el montaje del motivo ornamental -4-, justamente en el lado opuesto al entrante -2-.

55

60

Con -5- designamos a la abrazadera o argolla que abarca en su interior a todo el conjunto de anillos (véase figura 2ª), y cuya abrazadera de brazos paralelos, queda debidamente presionada de forma que uno de ellos el recayente al interior de la pieza, queda debidamente encajado en el conjunto de entrantes -2-, como se muestra en la figura 1ª, impidiendo los anillos deslizamientos dentro de la abrazadera, aun cuando permita la relativa separación o abertura por sus extremos ornativos, pero manteniendo la fijeza de todos los motivos ornamentales en su correcta posición.

65

70

Suficientemente expuestas las características de este Modelo, sólo nos resta manifestar que podrán ser variables las circunstancias de materiales, tamaños, formas, sección y número de los anillos, motivos ornamentales, siempre y cuando ello no afecte a su esencialidad, que se refleja en la siguiente

75

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

80

1º.- Dispositivo inmovilizador de anillos en piezas de joyería y bisutería, que se caracteriza por que las unidades que integran la pieza, y normalmente en la parte opuesta a la que lleva el motivo ornamental, disponen de un pequeño entrante recayente al interior, que configura un sector prácticamente recto limitado por dos escalones, y en cuyo cajado quedará comprendido el brazo de la abrazadera que abarca a la totalidad de las unidades, de forma que ésta abrazadera inmoviliza e impide los deslizamientos de aquellas unidades en su interior. Y

85

90

2º.- "DISPOSITIVO INMOVILIZADOR DE ANILLOS EN PIEZAS DE JOYERIA Y BISUTERIA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

95

179846



- 5 -

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 95 líneas.

Valencia, a 26 de Abril de 1972

Por autorización del interesado.

*Juan López*



FIG. 1

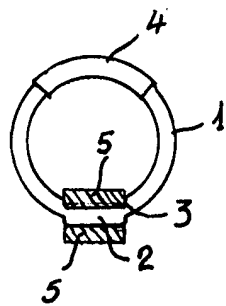


FIG. 2

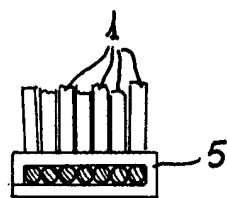


FIG. 3



escala variable  
valencia abril 1972  
p.a.  
Mancilla